

Seiute m r de is.



SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y OCHENTA.

Trigo a la Paraderia

Hizo se relacion del Cav. extraordinario celebrado en veint
e y seis de setiembre, en que se resolvió repartir cinquenta fanegas de
trigo diarias a la paraderia, mas o menos a la disp. del Cav. p. patron,
y a precio de veinte y quatro D. y medio cada una, y la Ciudad ha
viéndolo oydo en su inteligencia lo apruebo.

Don J. de Coman
del Mercado en el Arsenal

Hizo se saues en fuerza de auto del C. de C. una Real ord.
de S. C. de su Real Junta de Comercio, y moneda ex-
plicada en Carta de D. Blas Estaniz Lopez, su Secretario, con fe-
cha en Madrid a veinte y nueve de Octubre deste año librada en
virtud del informe hecho por el C. de C. en que se manda observar
y guardar la Comambre de que el Mercado se celebre desde el
dia primero de Nov. hasta fin de Marzo de cada año en la plaza
de el Arsenal, en fuerza del acuerdo desta Ciudad de diez y siete
de Nov. del año de seisientos y ochenta y cinco, por los motivos sub-
scritos, que contiene: Y hauiéndolo oydo dio tal traslado al Sr. Conde
por su celo al beneficio deste publico, y acordó que para en todo tpo
converse, en los casos y cosas que ocurran, se ponga otra vez, y demas
diligencias originales en el libro de Cartas de C.

Cuyo de agua para
la Ingg.

El Sr. D. Alfonso Estaniza Rey. hizo presente a la Ciu. hauiendo
manifestado por los S. Inquiridores que con el motivo del sitio, q
se le cedio en el parador, necesitari para la casa del Sr. Ing. mas antiguo
tomar un curso de donca el conducto, que inmediatamente al referido sitio
para para la Caxel, disponiendo la obra con exp. para su seguro y
firmeza, esperando que esta Ciudad con cada una oracion, acuso sin por-
no resulte perjuicio alguna, ha de ser S. en el d. de la misma rendida

